

POLITICAS DE DIFUSION Y CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRANSITO

El departamento de seguridad vial dentro de sus planes y proyectos ha identificado cabalmente las normas de transito y la señalización que existe actualmente, y generara de manera permanente mediante circulares, notas informativas y finalmente con la expedición del periódico de la entidad el cual se maneja de manera virtual y en tabloide la expedición de las normas de transito y de las políticas y directrices fijadas por el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transporte y las diferentes secretarías de transito y movilidad para dar a conocer de manera clara estas entre el personal de conductores y administrativos de la entidad.